LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 35/2018

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTE Y OCHO** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL DIEZ Y OCHO,** siendo las **10:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abg. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC y la **Sra. Gloria Vega Núñez,** Jefa del Departamento de Licitaciones de la DGOC; en representación de las Empresas Oferentes que firmarán el acta: el **Sr. Armando Benítez U.** representante de la Empresa **LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS CEISA;** para la Apertura de Sobres de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 35/2018 "ADQUISICION DE IBUPROFENO PARA EL MSP Y BS" AD REFERENDUM EJERCICIO 2018 – PLURIANUAL ID N° 340.868**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **INDUFAR CISA** Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. Monto: Gs. 244.800.000.- Póliza Nº: 22.1508.13813/000- Vigencia: Desde el 28/02/2018 al 27/08/2018.- FOLIADO DEL 001 AL 176.-	**Gs. 7.140.000.000.-**
2. **LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS CEISA** Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: Gs. 180.000.000.- Póliza Nº: 19.1508.0003749.0000- Vigencia: Desde el 28/02/2018 al 26/09/2018.- FOLIADO DEL 001 AL 153.-	**Gs. 5.956.800.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Observación: Cotización del Dólar 28/ 02/2018.-

Dólar Compra: 5.450.-
Dólar Venta: 5.640.-

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

ABG. CARLOS ESPÍNOLA
Asesoría Jurídica de la DGOC

Gloria Ma. Beatriz Vega Núñez
Jefa del Dpto. Licitaciones
Dpto. Licitaciones - DGOC - DGOC - MSP y BS

SRA. GLORIA MA. BEATRÍZ VEGA NÚÑEZ
Dpto. Licitaciones - DGOC

Laboratorio de Productos Eticos C.E.I.S.A.
ARMANDO BENITEZ U.
Gte. RR.PP Institucionales

SR. ARMANDO BENÍTEZ U.
Representante de la Empresa, **LABORATORIOS DE PRODUCTOS ETICOS CEISA;**